



ORD.: EXP. N° 9000 /

EXP.: N° 296 – IX Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 3515, de fecha 28 de octubre de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 1-C. Expropiación para la obra "PROYECTO DEFINITIVO PUENTE QUELHUE, CAMINO PUCÓN – CURARREHUE, SECTOR KM. 0,00000 A KM. 0,76686".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 23 de octubre de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **INVERSIONES PUCÓN LIMITADA**, otorgada en la Notaría de **Santiago**, de don **Eduardo Diez Morello**, de fecha **23 de abril de 2012**, Repertorio N° **9949-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **894** N° **1754** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Pucón**, correspondiente al año **2012**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

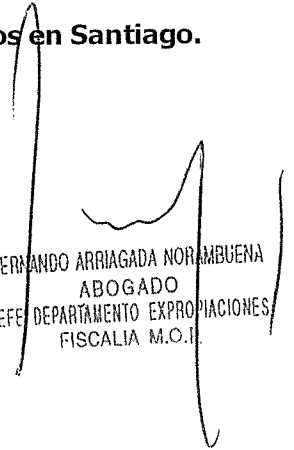
Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° **3515, de fecha 28 de octubre de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$783.913.-** a la orden de **INVERSIONES PUCÓN LIMITADA**, y la suma de **\$13.378.700.-** a la orden de **EMPRESA CONSTRUCTORA FE GRANDE S.A.**, según cláusula quinta de la precitada escritura de expropiación.

Los cheques correspondientes serán retirados en Santiago.

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES/
FISCALIA M.O.P.


ICB/MAM/ccr
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –IX Región.

N° PROCESO 6205039